

ACTA No. 72/2014

- - - - En la ciudad de Tecomán, Cabecera del Municipio del mismo nombre del Estado de Colima, siendo las **9:48 horas**, (Diecisiete horas con tres minutos), del día **MIÉRCOLES 07 DE MAYO DEL AÑO 2014 (dos mil catorce)**, reunidos en el Recinto Oficial del H. Ayuntamiento Constitucional de Tecomán, Col., para celebrar la **CUADRAGÉSIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA** del H. Cabildo, (PERIODO CONSTITUCIONAL 2012-2015). El ciudadano Presidente Municipal, presentó el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1.- Lista de asistencia y Declaración de quórum legal.

2.- Instalación formal de la sesión.

3.- Lectura y aprobación en su caso del orden del día.

4.- Lectura y aprobación en su caso del Acta de la sesión anterior.

5.- Punto de Acuerdo que presenta el Presidente Municipal, solicitando la autorización para declarar como recinto oficial EL AUDITORIO de la casa de la cultura Griselda Álvarez, para celebrar la Cuadragésima Séptima Sesión Extraordinaria de Cabildo, el día jueves 8 de mayo del 2014, a las 10:00 horas, con motivo de desahogar la sesión de cabildo infantil.

6.- Clausura de la Sesión.

- - - - En el desahogo del **PRIMER** punto del orden del día, el **Presidente Municipal Ing. Héctor Raúl Vázquez Montes**, solicitó al Secretario del H. Ayuntamiento realizar el pase de lista correspondiente, procediendo en consecuencia el **C. LAE. ALEJANDRO FLORES LÓPEZ**, contando con la asistencia de: EL PRESIDENTE MUNICIPAL, ING. HÉCTOR RAÚL VÁZQUEZ MONTES, SÍNDICO MUNICIPAL, ING. JULIO ANGUIANO URBINA Y LOS REGIDORES. MAYRA CAVAZOS CEBALLOS, LIC. FRANCISCO MARTÍNEZ CHAIRES, C. MARGARITA PALOMINO CEBRERA C. MARIO ALBERTO VARGAS ENRIGUEC. EDGAR ADRIÁN CEBALLOS LÓPEZ, LAE. INOCENCIO ESPINOSA HERNÁNDEZ, LAE. LUÍS ALFREDO DÍAZ BLAKE, C. LOURDES EUGENIA BARRETO ÁLVAREZ, y C. MA. DEL ROSARIO SOLÍS SÁNCHEZ. Informando el **Secretario del Ayuntamiento** que se ha comprobado la asistencia de 11, de los 13 miembros del Cabildo, faltando con justificación los Regidores: BLANCA LORENA RUBIO CORTES y CARLOS GARIEL PADILLA, por lo tanto existe quórum legal. -----

- - - - En el desahogo del **SEGUNDO** punto del orden del día, el **ING. HÉCTOR RAÚL VÁZQUEZ MONTES, Presidente Municipal**, pidió a los presentes ponerse de pie para hacer la declaración de instalación formal de la Sesión, continuando en uso de la voz dijo: **"hoy Miércoles 08 de Mayo del año 2014, siendo las 9:48 horas del día, declaro legalmente instalada esta CUADRAGÉSIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA del H. Cabildo.** - - - - -

- - - - Para el desahogo del **TERCER** punto del orden del día, el **Presidente Municipal**, solicitó al Secretario, diera lectura al orden del día propuesto para esta Sesión, procediendo en consecuencia el Secretario del Ayuntamiento **LAE. Alejandro Flores López**, y una vez que terminó **El Presidente Municipal**, preguntó si hubiera comentarios, y no habiendo, instruyó al Secretario del Ayuntamiento, para que reciba la votación correspondiente, procediendo el **Secretario del Ayuntamiento**, quien sometió a la consideración el orden del día, propuesto por el Presidente Municipal. Informando que resultó aprobado por unanimidad de votos. - - -

- - - - Para el desahogo del **CUARTO** punto del orden del día, el **Presidente Municipal**, solicitó al Secretario del H. Ayuntamiento diera lectura al acta de la sesión anterior, **LAE. Alejandro Flores López**, solicito la dispensa y aprobación de la misma para que se presente y se apruebe en la próxima sesión, **el Presidente Municipal**, preguntó si hubiera algún comentario, no habiendo, instruyó al Secretario del Ayuntamiento, para que reciba la votación correspondiente, procediendo el **Secretario del Ayuntamiento**, quien sometió a la consideración la dispensa y aprobación del acta, para que se presente y se apruebe en la próxima sesión. Informando que resultó aprobado por unanimidad de votos. - - - - -

- - - - Para el desahogo del **QUINTO** punto del orden del día, el **Presidente Municipal**, Presentó un Punto de Acuerdo en el que solicita la autorización para declarar como recinto oficial EL AUDITORIO de la casa de la cultura Griselda Álvarez, para celebrar la Cuadragésima Séptima Sesión Extraordinaria de Cabildo, el día jueves 8 de mayo del 2014, a las 10:00 horas, con motivo de desahogar la sesión de cabildo infantil. Dando lectura en ese momento, el cual transcribo a continuación:

PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA EL PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITANDO LA AUTORIZACIÓN PARA DECLARAR COMO RECINTO OFICIAL EL AUDITORIO DE LA CASA DE LA CULTURA GRISELDA ÁLVAREZ, PARA CELEBRAR LA CUDRAGESIMA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, EL DÍA JUEVES 8 DE MAYO DEL 2014, A LAS 10:00 HORAS, CON MOTIVO DE DESAHOGAR LA SESIÓN DE CABILDO INFANTIL.

**H. CABILDO MUNICIPAL
PRESENTE.**

El suscrito **ING. HÉCTOR RAÚL VÁZQUEZ MONTES**, en mi carácter de Presidente Municipal, me dirijo a Ustedes, con fundamento en las facultades que me concede el artículo 47, fracción V, inciso f) de la Ley del Municipio Libre del Estado de Colima, a efecto de solicitar su autorización para que se declare Recinto Oficial, para el desarrollo de una Sesión Extraordinaria de Cabildo, las instalaciones de la Casa de la Cultura.

ANTECEDENTES:

PRIMERO.- Que en virtud de que por estas fechas se realiza un evento por el festejo del día del NIÑO, y tomando en cuenta, que tal fin se lleva a cabo una sesión de Cabildo Infantil, para estimular a los mejores estudiantes, que cursan el sexto grado de nivel Primaria, la cual requiere de preparación y hacer a los niños conscientes de los valores del trabajo y responsabilidad del H. Cabildo.

SEGUNDO.- En razón de lo anterior y invirtud de que ya está electo el cabildo infantil, tengo a bien solicitar la autorización para declarar recinto oficial "El Auditorio" de la Casa de la cultura Griselda Álvarez, tomando en consideración de que pueda llevarse a cabo la Sesión de Cabildo infantil de forma cómoda.

Por lo señalado anteriormente propongo a este H. Cabildo, la siguiente:

ACUERDO:

ÚNICO.- Con fundamento en el artículo 45, fracción V, inciso I) de la Ley del Municipio Libre del Estado de Colima es de autorizarse y SE AUTORIZA DECLARAR RECINTO OFICIAL LA CASA DE LA CULTURA, PARA CELEBRAR LA CUDRAGESIMA SEPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, EL DÍA JUEVES 8 DE MAYO DEL 2014, A LAS 10:00 HORAS, CON MOTIVO DE LLEVAR ACABO LA SESION DE CABILDO INFANTIL.

Atentamente
Sufragio Efectivo. No Reelección
Tecomán, Col., 06 de Mayo de 2014
EL PRESIDENTE MUNICIPAL

ING. HÉCTOR RAÚL VÁZQUEZ MONTES.-rúbrica.

Al concluir el **Presidente Municipal**, preguntó si hubiera alguna observación. No habiendo, instruyó al Secretario del Ayuntamiento, para que reciba la votación correspondiente, procediendo el **LAE. Alejandro Flores López**, sometió a la consideración el Punto de Acuerdo que presenta el Presidente Municipal, solicitando la autorización para declarar como recinto oficial EL AUDITORIO de la casa de la cultura Griselda Álvarez, para celebrar la Cuadragésima Séptima Sesión Extraordinaria de Cabildo, el día jueves 8 de mayo del 2014, a las 10:00 horas, con motivo de desahogar la sesión de cabildo infantil. Informando que resultó aprobado por unanimidad de votos.

Por último **el Presidente Municipal** agradece el respaldo para que se forme el Cabildo infantil, donde un niño representará a cada uno de los integrantes del Cabildo, al Presidente Municipal, al Síndico, al Secretario y a los Regidores, estaremos en la casa de la cultura donde escucharemos las propuestas del pueblo infantil representado por los alumnos seleccionados, continúa manifestando que se citarán de manera formal, solicitándole al Secretario del Ayuntamiento se les de la convocatoria para que estén puntualmente en la Casa de la Cultura.

- - - Para el desahogo del **SEXTO** punto del orden del día, el **Presidente Municipal** manifestó **hoy Miércoles 07 de Mayo del año 2014**, siendo las 10:00 horas declaro formalmente clausurada esta **CUADRAGÉSIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA de Cabildo**.-----



ING. HÉCTOR RAÚL VÁZQUEZ MONTES
PRESIDENTE MUNICIPAL



ING. JULIO ANGUIANO URBINA
SÍNDICO MUNICIPAL



C. MAYRA CAVAZOS CEBALLOS
REGIDORA



C. MARIO ALBERTO VARGAS ENRIGUE
REGIDOR



LIC. FRANCISCO MARTÍNEZ CHAIRES
REGIDOR



C. MARGARITA PALOMINO CEBRERA
REGIDORA



C. BLANCA LORENA RUBIO CORTÉS
REGIDORA



LIC. EDGAR ADRIÁN CEBALLOS LÓPEZ
REGIDOR



LAE. INOCENCIO ESPINOSA HERNÁNDEZ
REGIDOR

LAE. LUÍS ALFREDO DÍAZ BLAKE
REGIDOR



C. MA. DEL ROSARIO SOLÍS SÁNCHEZ
REGIDORA



C. LOURDES EUGENIA BARRETO ÁLVAREZ
REGIDORA



PROFR. CARLOS GARIEL PADILLA
REGIDOR



EL SECRETARIO DE H. AYUNTAMIENTO
ALEJANDRO FLORES LÓPEZ.